



ACTA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES

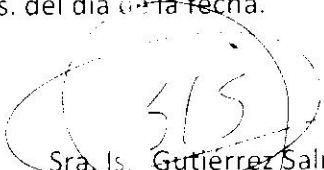
ACTA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES MUEBLES

En Villa Victoria, Méx. Siendo las 10:00 hrs. del día 28 de junio del año 2019, se reunieron en la sala de Juntas del Sistema Municipal DIF de Villa Victoria, México; la Sra. Isis Gutiérrez Salmerón, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, Lic. Alfonso Munguía Flores, Director del Sistema Municipal DIF y el C.P. Juan Macario Romero Sánchez, Tesorero del Sistema Municipal DIF, con la finalidad de llevar a cabo el levantamiento físico de los bienes muebles propiedad del Sistema Municipal DIF en Villa Victoria.


Se inició con el levantamiento físico en cada una de las oficinas del Sistema para verificar la existencia física de cada uno de los bienes inscritos en el inventario general de este organismo, después de haber supervisado cada una de las oficinas se detectó que al momento no se tienen bajas de bienes ni faltantes de los mismos toda vez que se encontraron todos y cada uno de dichos muebles registrados en el inventario general.

Una vez realizada y analizada la supervisión correspondiente y haber constatado la existencia de todos los bienes inscritos en el inventario general se dio por terminada la presente verificación.

Una vez agotado el tema y leída que fue la presente acta por los que en ella intervinieron y manifestando su conformidad, firman al calce para la debida constancia y efectos legales correspondientes, siendo las 12:30 hrs. del día de la fecha.


Sra. Isis Gutiérrez Salmerón
Presidenta Honoraria de la Junta de Gobierno


Lic. Alfonso Munguía Flores
Secretario de la Junta de Gobierno


C.P. Juan Macario Romero Sánchez
Tesorero de la Junta de Gobierno

